

EDITORIALES

LA REVISION DE LAS OBRAS URBANAS Y EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS.—SE DEBE DAR CUENTA AL PUEBLO DEL RESULTADO DE LAS CALIFICACIONES

Está tan envenenada esta cuestión, que constituye un gran peligro para el propio prestigio intervenir en la misma. Y día que pasa, más aún. Pero de otra parte sería desear el cumplimiento del deber, ese deber que voluntariamente nos hemos impuesto, dejar a la buena de Dios que se desliza la revisión sin freno alguno y subordinada a determinadas conveniencias, muy interesadas en hacer lo blanco, negro.

Con la panacea de las calificaciones se ha querido descubrir el pastel y se pensó que ellas darían la clave para ir a resoluciones y responsabilidades. La propia parte técnica era a quien más incumbía inquirir sobre lo que estaba enmendado y con más abito todavía en aquellas obras en las que había existido otra dirección facultativa. Por eso vimos como con gran tacto se puso a disposición de los investigadores, aún con la amargura de estar rodeada de ingratitud y desconfianzas.

Las calificaciones se han hecho en el Barrio del Carmen, en aquel sector de obras funcionando ya para dos años, lo cual es una prueba de que su construcción responde al proyecto, y las autoridades municipales que con tanto bombo y platillo las anunciaron, tienen la obligación de dar cuenta a la opinión de su resultado.

No hay que dudar que si al descubrir una obra se hubiese comprobado una irregularidad, a estas horas el escándalo que se hubiera armado sería de los que hacen época, siendo la Alcaldía quien con más fruición diese la noticia, apuntándose un éxito en su gestión administrativa.

Pero esto, que es lo de más relumbroso, no es lo justo. Hay que estar a las verdades y a las maduras. Si las calificaciones acusan irregularidad alguna, ¿por qué no publicarlo? No hay que estar agazapado esperando que salga cualquier defecto para echar las campanas al vuelo.

Se nos dirá, según nuestro criterio, que si las calificaciones son favorables a la contrata, ya no hay nada que hacer. Tampoco estamos en esto conformes. La administración tiene medios para discutir con la contrata, con el auxilio de la parte técnica, y sacar de la liquidación beneficios económicos de regular importancia.

Nosotros, interpretando la opinión popular, quisieramos que el alcalde, señor Maza, nos dijera cuál es el resultado que hasta la fecha van dando esas calificaciones. Es muy interesante que todos lo sepamos.

La novillada del Corpus

Desencajonamiento de los toros

Esta tarde a las cinco tendrá lugar en la Plaza de Toros, el desencajonamiento del ganado que envía la ganadería de Pablo Romero, para la magnífica novillada del día del Corpus, en la que actuarán de matadores el mejicano Roberto Balderas, José Amorós y el ex teniente de Regulares don Rafael Piqueras.

Con objeto de que los aficionados puedan apreciar la presentación del ganado, la entrada será libre.

Lea V.

«INFORMACIONES»
y «LA LIBERTAD»

Informaciones regionales

DE LORCA

El abastecimiento de agua potable

Ya estamos unos cuantos años pensando en lo bien abastecido que estaremos cuando tengamos las aguas del Taivilla.

Por ahora lo único que sabemos es que en Cartagena se reúnen de vez en cuando los Alcaldes de las poblaciones de la provincia, interesadas en la traída de estas aguas.

El tiempo va pasando y la situación empeorando, cada vez más, por ser mayores las necesidades, debido a los adelantos que imponen constantes medidas higiénicas.

Nos encontramos ya tan descorazonados que pensamos ocurrirá con las aguas del Taivilla igual que con las de los ríos Castil y Guardal, que jamás las tendremos, y a pesar de ser más optimistas, respecto a las primeras, por estar interesadas poblaciones de importancia como Murcia y Cartagena, nuestro pesimismo sigue siendo el mismo.

La importancia de esta población requiere pensar, aumentar el caudal de las aguas de que hoy disfruta y si las que han de venir no es cosa de tiempo prudencia, razón será que se vaya pensando en proyectos de fácil realización, dejándose de fantasías; que es lo que nos perjudica.

CORRESPONSAL

DE AGUILAS

Para un Secretario, que según él, vive en la luna

Octavo.—¿Quiere decirnos de qué Aldea, Villa o Ciudad fué Secretario antes de venir aquí?

¿Que es usted abogado? Muy bien. Si tuviese bufete abierto procuraría recomendarle clientes.

¿Que para usted nada ha cambiado ni cambiará y que está pez en política? Divinamente. Encantados. Esa es precisamente la mejor condición que puede tener un Secretario de Ayuntamiento; no ser político; ser Secretario solamente; no olvidar nunca el cumplimiento de su deber, importándole muy poco o nada los ideales políticos de quienes formen la Corporación municipal; atenerse a las leyes y reglamentos vigentes; procurar servir en su cargo al pueblo, que es quien le paga y sostenerse en el fiel de la balanza no inclinándose más que del lado de la razón y la justicia, dentro de las leyes.

Si el demás contenido de este apartado me lo dirigiera persona de Aguilas que me conociera de antiguo, creame sinceramente que no me molestaria en contestarle; le despreciaría o lo tomaría a broma, según de quien se tratase; pero usted es forastero; creo interpretar me habla en serio y sus manifestaciones las veo

hijas de informaciones gratuitas de quien o quienes bayan querido embromarle, pues yo le aseguro que cuantas personas sensatas hayan leído este apartado, han comprendido inmediatamente que ha sido usted víctima de una broma de mal género y digo esto por que una afirmación falsa en usted tiene la importancia de estar dicha por quien por sus títulos, no debe cometer ligerezas que tienen un calificativo desagradable.

Me voy a permitir informarle para que compare y conozca usted a sus amigos, que quizá sean los mismos que le dijeron en una ocasión que yo era una mala persona.

No he sido nunca ni soy político. No actúe jamás en política, ni estuve—fíjese bien—ni estoy afiliado a ningún partido, sin que por ello deje de tener mis ideales.

Mi actuación en determinados actos públicos, lo ha sido en concepto de presidente de la Sociedad obrera «La Unión», cuyo cargo ostento desde Enero, y como correspondiente de este diario.

Voy a darle una ligera explicación del por qué fui concejal de la U. P. en el año 1925.

(Continúa en 2.ª plana)



FERTILES

¿Qué quieren decir?

En «El Liberal» de ayer leo el caso extraordinario de un herrador, que estudiando se ha hecho veterinario.

Este caso, (que no tiene nada de particular) el colega, nos lo pone como un ejemplo a imitar.

Es decir, como un ejemplo lo digo yo, y no me paso, pues el cronista, nos dice que hay que imitar este caso.

Bueno, ¿y qué quiere el cronista del inimitable diario?

¿Quiere que por imitarlo me haga yo veterinario?

Porque lo escribe de un modo que es casi conminatorio y están todos sus lectores sintiendo ya un perentorio deseo de imitación.

de esa hazaña extraordinaria, y veo a sus suscriptores leyendo higiene pecuaria.

Me parece muy laudable lo hecho por el señor Faz, y le doy mi enhorabuena.

Con esto ya quedo en paz. Pero por Dios, no nos pida la imitación el colega de una cosa a que en verdad nuestra vocación no llega.

Saca-tapón

Lo que se publica

Boletín mensual de la Confederación Hidrográfica del Segura

Hemos recibido el número del Boletín mensual de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura correspondiente al mes de Abril.

En la citada publicación se da cuenta de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno y acuerdos tomados en ellas con relación a los asuntos tratados. También inserta como de costumbre un resumen mensual de los artículos publicados en la Prensa de la región relativos a asuntos de la Confederación.

El editorial corresponde al panfano del Zeno y la necesidad de su construcción.

En suma un número interesantísimo de esta publicación.

«LOS REBELDES»

Comedia dramática en tres actos por Pedro Martínez Vidal

El notable escritor murciano, don Pedro Martínez Vidal, ha editado su reciente producción «Los Rebeldes», comedia dramática en tres actos. Esta nueva obra del señor Martínez Vidal, unida a las que hace poco dió a la luz pública, le acreditan como un escritor de inspiración, que une a la fluidez de su prosa el dominio del diálogo y un conocimiento nada común de la técnica teatral.

Al felicitarle por esta nueva prueba de su ingenio, le deseamos el éxito a que su producción literaria le hace acreedor.

CRÓNICAS DEL MOMENTO

EL RELOJ DE LA CATEDRAL

Todo está fuera de quicio. La gente murmura.

En todas partes se habla de todo. De las cédulas, de las calificaciones, del Salón de Sesiones, de la dimisión de don Angel, el caos. Y es que todo se halla fuera de quicio, tan es así, que el reloj de la Catedral, para hacer juego con el ambiente que se aspira, también se ha desquiciado, dando en la noche pasada ocho cuartos, en vez de la hora, que la daba al poco, adelantándose al Omega nuestro, más de hora y media.

Oh, reloj sacrosanto de la Catedral, bendito seas, por que has sabido armonizarte al desquiciamiento que nos circunda!

Comentarios

Una riqueza regional a punto de desaparecer

El verdadero desastre que ha representado para nuestra economía agrícola el bajo precio a que se ha pagado el kilogramo de seda en rama, ha dado lugar a que un triste desaliento cunda por la vega y a que el huerfano, productor de la seda, haya visto defraudadas, una vez más, sus esperanzas, y anulados sus esfuerzos. De hogar en hogar el desengaño ha tomado cuerpo, y cunde la idea de abandonar una producción que en vez de ir en progresión ascendente, decae en términos de verdadera alarma.

Y no es una alarma caprichosa la del huerfano que con tanto afán cría el gusano de seda; no obedece este descaimiento que experimenta a un impresionismo meridional; no es la consecuencia de un mal año de cosecha lo que le decide el abandono. El huerfano siente por la cría del gusano sedito un verdadero culto y pone en estas penosas tareas su máximo interés, haciendo partícipe del mismo a toda la familia; que con el huerfano colabora en tan penosa labor. La morera es para él el árbol sagrado de nuestra vega, y su orgullo se exterioriza y exalta cuando tras penosas faenas, que duran algunas semanas, ha conseguido un capullo sano, de calidad excepcional y de peso abundante.

Para nuestras familias huerfanas la seda es el desahogo del año; con su producto completa el pago del rento, liquida sus débitos en el establecimiento de comestibles que le surtió durante el invierno, y atiende a la provisión de otros artículos de imprescindible necesidad. Por eso es siempre optimista al comenzar la cosecha.

Pero sus naturales optimismos se están convirtiendo en pesimistas realidades, al ver que de nada le sirven sus esfuerzos, ni sus cuidados afanosos, ni sus heroicos desvelos. La cosecha última fue buena, de calidad inmejorable, y a pesar de ello el precio a que se ha colizado el producto fué incomprensiblemente bajo, tanto que no llegó a cubrir el valor de la hoja, con lo que en vez de obtener el huerfano una ventaja positiva, ha visto aumentar el desnivel económico de su hogar; de ese hogar modesto, resignado, quieto, sin exilidencias, pero al que va llegando lentamente el desengaño que enfria entusiasmos y hace pensar con indiferencia en aquello que constituye sus mayores ilusiones.

LEON CASTILLA
(Continúa en 4.ª plana)

LABOR MUNICIPAL

SESIÓN DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Maza, se celebró ayer tarde la sesión de la comisión permanente.

Asistieron los concejales señores Alcazar, Durán, Ortega, Gómez López, Válcárcel y Nino.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La presidencia da cuenta a la permanente de la jubilación del señor obispo de la diócesis y dice que durante los veintiseis años que ha estado al frente de ella ha demostrado un gran celo y en todos los actos de caridad su donativo ha sido el primero.

Agrega que en todo lo que ha redundado en bien de la ciudad, el prelado colaboró con gran entusiasmo. Estima que la medalla de la ciudad que se le entregó con motivo de sus bodas de plata, la merece.

Propone que se oficie al señor obispo manifestándole el sentimiento de la corporación y que cuando regrese de Santa Catalina del Monte, una comisión de concejales le visite para expresarle el sentimiento del Ayuntamiento.

El señor Alcazar se adhirió a las manifestaciones hechas por el alcalde.

La corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» que interesan al Ayuntamiento.

El Gobernador oficial al Ayuntamiento pidiendo que se abone lo correspondiente al primer semestre para el Patronato Nacional del Turismo.

Se da lectura de una carta del obispo de Tuy, don Antonio García, expresando al Ayuntamiento su gratitud por la felicitación que le envió cuando se verificó su consagración.

La mancomunidad de Taivilla escribe una carta aclarando una R. O. que se trasladó el día 21 de mayo pasado al Ayuntamiento haciendo una aclaración de dicha disposición y manifestando que hasta tanto no se comiencen a explotar los canales, no abonarán nada los ayuntamientos incluidos, y estima que con

los ingresos habrá suficiente para los pagos.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

Se aprobaron las habilitaciones de créditos para el Presupuesto ordinario, que importa 115.000 pesetas, y para el extraordinario, que importa 188.870 pesetas.

Se aprobó la Moción de la Permanente acerca de la aprobación de las cuentas del ejercicio 1929. Manifiesta la Permanente en esta Moción, que, a pesar de encontrarse justificadas, no es ella la responsable, ya que no las formuló.

La Comisión de Hacienda, desestimó el escrito de don José María Sanz, solicitando ser repuesto en el cargo de recaudador municipal.

Este escrito pasó a la Comisión de Leirados.

Quedó desestimado el escrito de la propietaria de la escuela de Murta, solicitando el aumento del alquiler de la casa escuela.

Se acuerda que el arquitecto municipal gire una visita de inspección a la Escuela Graduada de San Antolín, con motivo del escrito presentado por el director, interesando la asignación para casa-habitación.

También se acordó que el arquitecto informe acerca del aumento de alquiler de la Escuela Normal de Maestras.

Se desestimó el escrito de don José Muñoz López, para que se aumente el alquiler a la casa escuela de Churra.

Quedó desestimado el escrito de don Enrique Ros sobre condonación de una multa y se acordó que se comprueben los extremos que expresa don Santiago García en su solicitud presentada sobre el mismo motivo.

Se acordó aprobar los escritos de los señores don Miguel Vidal, don Juan Cano, don Luciano Córdoba, don Fernando Monserrate, don Angel García, don Manuel Fernández Pardo, don Nicolás Baella, don Samuel Cortés, y se desestimaron los de don Juan Balaguer y don José Valera, acerca de defraudación de arbitrios.

(Continúa en 4.ª plana)

Informaciones

al vuelo

Siguen los libramientos

—¿Con que otro libramiento?

—Otro.

—¿De quién?

—¿Me guardas el secreto?

—Guardado.

—Importa mil quinientas pesetas y el recibí va puesto por el teniente Garrido.

—Garrido, Garrido. No recuerdo.

—Sí, hombre. Aquel Delegado gubernativo, secretario universal del alcalde Cunqueiro.

—¡Ah, ya! Escucha. Es tará justificado.

—Dicen que no.

—Pero hombre, ¿se puede creer eso?

—Si quieres convencerte pregúntaselo a Maza.

—Recapacita, que eso es grave.

—Eso y todo. Lo necesario es que haya valor para que esas irregularidades se consignen en el expediente de responsabilidades.

—¿Es que crees tú que no aparecerán?

—¡Quién sabe, Padre! De menos nos hizo Dios.

—Pues yo fío mucho en esa Comisión.

—Y yo también. A lo mejor lo hacen muy bien; pero chico, la verdad, lo de Santo Tomás, ver para creer.

—Seguramente habrá más gazapillos de esa índole en el Ayuntamiento.

—Allá la Comisión. Ahora tenemos lo del teniente Garrido.

—¿Y si no es verdad?

—Pues ya lo sabes. Le diremos: usted dispense. Ahora bien; que si estuviéramos en tiempos de la Dictadura del Directorio, nuestra cárcel estaría rebosante de encartados.

—Lo cual no me negaría que es una lástima.

—Y tan lástima; por que mira que hay cada sinvergüenza suelto por esos mundos s! Sinvergüenzas que se han enriquecido con la Dictadura. Oye los nombres de los pájaros que aquí han medrado...

—Mira, mira, chico. Las paredes oyen y a lo mejor nos llan en un proceso por injuria. No quiero conocer los nombres...

—¿Pero sabes quienes son?

—Lo sé. Es un secreto a voces y la opinión ya los tiene residenciados.

CERO

EN 2.ª PLANA

Informaciones oficiales

Cartelera de espectáculos

Informaciones regionales

Remembranzas Históricas

EN 3.ª PLANA

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

LA VISTA DE UNA CAUSA

El crimen de la pa'que-
ría de la Puerta del Sol

Madrid 14.—Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Consuelo Puente, autora del crimen de la peluquería de la Puerta del Sol.

El fiscal insiste en su petición de 25 años de prisión para la procesada. El defensor solicita la absolución para su patrocinada.

La causa ha quedado pendiente para sentencia.